

"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXII/OF/183/2016.

ASUNTO: El que se indica.

San Raymundo Jalpan, Oax., 30 de Agosto del 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.  
PRESENTE.

1049-293 LXIII

El que suscribe, profesor Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputado de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, me permito presentar **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA, PROPONGA ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SE INSERTE EN LOS LIBROS DE TEXTOS GRATUITOS DE EDUCACION BÁSICA LA HISTORIA DE LA BATALLA DEL 3 DE OCTUBRE DE 1866, SUSCITADA EN EL MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ Y LA BATALLA DE LA CARBONERA SUSCITADA EL 18 DE OCTUBRE DE 1866, EN SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, DISTRITO DE ETLA, OAXACA;** tomando en consideración lo siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La Batalla de Miahuatlán tuvo lugar el 3 de octubre de 1866 en las Inmediaciones del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz. En ella el Ejército Mexicano de la República, al mando del general José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, tuvo una victoria contundente en contra de las tropas francesas al servicio del Segundo Imperio Mexicano. El resultado de esta contienda fue marcando el resultado final,

## "2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

el triunfo de la República sobre los intereses imperialistas de los conservadores e intrusos extranjeros, manteniendo la total independencia de nuestra nación soberana.

Dicho acontecimiento histórico, se enmarca en la Segunda Intervención Francesa en México (1862 a 1867). En ella, las fuerzas republicanas bajo el liderazgo del Lic. Benito Pablo Juárez García, resistieron los embates del ejército más poderoso de la época cuyo resultado ha permitido el desarrollo democrático de nuestras instituciones y el respeto de los derechos del pueblo a determinar su destino. Se originó por la suspensión de pagos a España, Inglaterra y Francia. Con ello la presión que ejercieron fue solamente salvada por la pericia diplomática de Manuel Doblado, que mediante el acuerdo de los "Preliminares de la Soledad", España e Inglaterra se retiraron. No así Francia, que inició una expedición en tierra mexicana hacia la capital.

Desde el inicio, la decidida oposición de los patriotas demostró al invasor que la soberanía nacional no podía ser doblegada. El 5 de mayo de 1862, el ejército mexicano tuvo su primer triunfo y en el que fue un factor decisivo, la valentía de Porfirio Díaz, quien tendría a partir de ese momento un lugar relevante en nuestra historia. Al inicio de la guerra y no obstante lo anterior, el ejército invasor parecía tomar el control, aunque el Presidente Juárez siempre, acompañado de su gabinete y la diputación permanente - República Itinerante - dieron las directrices que debía tomar las tropas leales a la nación, manteniéndose la esperanza de restaurar el estado de derecho que había sido violentado durante el Segundo Imperio. Este máximo órgano del gobierno mexicano junto con estrategias como Mariano Escobedo y Porfirio Díaz, que al mando de las fuerzas republicanas recuperaron palmo a palmo a la patria del yugo extranjero.

Así el 3 de octubre de 1866, en Miahuatlán hubo un determinante enfrentamiento entre el ejército de Oriente, al mando del General Porfirio Díaz, el "Soldado de la Patria", que contando con apenas 200 militares y alrededor de 800 pobladores oriundos conocidos como "los cuerudos", enfrentaron a más de 1,100 efectivos bien entrenados y pertrechados por parte del invasor. La valentía de los mexicanos, la topografía del lugar y la capacidad de liderazgo le dieron a Díaz el triunfo, que después él mismo consideraría en sus memorias como la acción más estratégica y brillante que libró durante la Segunda Intervención Francesa.

Previo a ello, Porfirio Díaz había ideado un plan que pondría en jaque al enemigo, dando mayor ventaja al ejército de los republicanos. Félix Díaz por un lado, estaría estratégicamente en el pueblo de San Felipe del Agua. Mientras Porfirio se

**"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"**

adentraría en la zona al sur de la ciudad de Oaxaca. Así Carlos Oronoz, quien comandaba al enemigo, salía a atacar a Félix, Porfirio se lanzaría sobre la ciudad

Desde el sur; sin embargo, en caso de que el comandante se dirigiera a atacar a Porfirio, Félix haría una incursión desde el norte. Al final, Oronoz optó por atacar al General Porfirio Díaz en Miahuatlán. El resultado fue el triunfo de Díaz, y el enemigo se retiró a la ciudad de Oaxaca con lo que quedaba de su columna, sólo para encontrarse que Félix había establecido una línea de asedio en torno al límite norte de la capital.

Tres días después, el 6 de octubre de 1866, Porfirio Díaz Rinde el siguiente parte de la Batalla de Miahuatlán:

Ciudadano general, ministro de Guerra y Marina

Chihuahua o donde se halle Ciudadano ministro

Después del combate con los húngaros de Nochixtlán el 23 de septiembre, de cuyo hecho tiene usted conocimiento, marché con las fuerzas de mi mando para este punto por Teozacoalco y Peras; luego que el movimiento fue sentido en Oaxaca, se me destacó una columna de 1,100 hombres de las tres armas a las órdenes de Oronoz, que tuve a la vista el 3 del corriente a las tres y media de la tarde.

El enemigo marchaba rápidamente y en tal virtud salí con mi escolta, que fue la primera fuerza que estuvo disponible, a contenerlo, entretanto el general Vicente Ramos, con toda nuestra caballería, se me presentaba en cumplimiento de la orden que había recibido; pocos momentos después se me presentó y, ordenándole que detuviese al enemigo el mayor tiempo posible, pasé a situar la infantería en las lomas, al oeste de esta villa, llamadas de los Nogales, con frente al este; antes había mandado la orden al ciudadano coronel Manuel González, jefe de infantería, para que las ocupara y, en tal virtud, cuando llegué, sólo tuve que hacer ligeras rectificaciones en la línea y situar mi escaso parque, quedando en la forma siguiente: La línea de batalla se prolongaba de sur a norte, hallándose a la derecha el batallón Morelos, de Tlapa, con 100 hombres de fuerza a las órdenes del ciudadano teniente coronel Juan J.

Cano, seguía tiradores de la montaña a las órdenes del comandante Felipe Cruz, con 230 plazas, no todas armadas y cerraba la izquierda el batallón de la Patria con 96 plazas, su jefe el coronel Segura y Guzmán.

**"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"**

Apoyaba la derecha la compañía de Chiautla de 80 plazas, en columna y la izquierda el batallón Fieles de la Patria en la misma formación, a las órdenes de su comandante ciudadano José Guillermo Carbón.

Cuando la línea se encontró establecida, el general Ramos, cumpliendo mi orden, se retiraba por el centro de esta villa, dejando en sus calles un pelotón de 30 vecinos armados, a las órdenes del capitán Apolinar García.

Para impedir que la caballería fuese molestada en su retirada, mandé ocultar en las milpas que formaban las primeras calles de la población, una compañía de 40 hombres de los tiradores de la montaña que, obrando en combinación con los vecinos armados, hizo retroceder al enemigo en la persecución que muy de cerca hacía a nuestra caballería; ésta pasó por el costado derecho a situarse a retaguardia de la línea y entonces el enemigo hizo un cambio sobre su derecha, quedando por este motivo frente a frente de mi línea de batalla, se formó en tres columnas.

Después de haber triunfado sobre las fuerzas francesas en la Batalla de Miahuatlán, el general republicano Porfirio Díaz asedió la ciudad de Oaxaca, defendida por el general conservador Carlos Oronoz.

La batalla de la carbonera duró aproximadamente unos 11 días, hasta que el general Porfirio Díaz se enteró que una columna de 1,500 hombres como refuerzo, compuesta de soldados mexicanos, franceses y austríacos, se acercaba en auxilio de los sitiados. Díaz, quien temía ser abatido por la superioridad numérica de los soldados franceses, decidió adelantárseles y enfrentarlos antes de que logran su objetivo; formó su ejército en dos columnas, una de ataque y otra interceptora. La batalla se efectuó el 18 de octubre a las 11:00 a.m. y fue muy breve: la columna imperial de refuerzos, fue sorprendida por el embate de los soldados republicanos que los atacaban desde distintos frentes y finalmente destruida; la victoria liberal se consolidó en tan sólo una hora. Al caer la tarde, el enemigo había sido derrotado. Víctimas republicanas fueron de 78 muertos y 153 heridos. Díaz tomó 500 prisioneros austríacos en esta batalla.

En base a lo anterior, tenemos que la Batalla del 3 de octubre de 1866, y la batalla de la Carbonera del 18 de octubre de 1866, es parte integrante de la Historia de nuestro país, parte integrante e importante de la revolución mexicana, es por esto, que las niñas y niños, no solo de la región de la sierra sur, sino de todo nuestro Estado y país, deben de conocer la historia de cada Estado, como la batalla de aquel 3 de octubre de 1866, y la Batalla de la Carbonera, en donde hombres y

**“2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA”**

mujeres indígenas derrotaron a un ejército de franceses hambrientos de ganar territorios en México.

En ese orden de ideas, este Poder Legislativo, debe exhortar al gobierno del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, propongan ante la Secretaría de Educación Pública para que se inserte en los libros de textos gratuitos la historia de la Batalla del 3 de octubre de 1866, suscitada en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz Oaxaca, así como la Batalla de la Carbonera suscitada el 18 de octubre de 1866, en San Francisco Telixtlahuaca, Distrito de ETLA, Oaxaca;

Lo anterior es viable en atención que es la autoridad educativa estatal quien tiene atribuciones para proponer los contenidos regionales que consideren deben ser incluidos planes y programas de estudio, es decir que al solicitar que se inserte o se considere dentro de los programas de estudios la historia de la batalla del 3 de octubre de 1866, y la batalla de la carbonera del 18 de octubre de 1866 corresponde al ejecutivo tal y como se desprende de los artículos siguientes:

**Ley General de Educación.**

**Artículo 13.-** Corresponden de manera exclusiva a las autoridades educativas locales, en sus respectivas competencias, las atribuciones siguientes:

I.- Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros,

II.- Proponer a la Secretaría los contenidos regionales que hayan de incluirse en los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica;

**Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

**Artículo 15.** Además de lo dispuesto en el artículo anterior, también proporcionará educación comunitaria a los pueblos originarios de Oaxaca en el nivel de educación básica y en otros niveles y modalidades cuya presencia en los contextos de los pueblos originarios sea significativa.

Toda la educación comunitaria del tipo básico y normal y demás para la formación de maestros, se impartirá atendiendo los planes y programas de estudios determinados por la Secretaría. El Gobierno del Estado propondrá los contenidos regionales que hayan de incluirse en dichos planes y programas.

**"2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** El Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, proponga ante la Secretaría de Educación se inserte en los libros de textos gratuitos de educación básica la Batalla del 3 octubre de 1866, suscitada en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz Oaxaca y la Batalla de la Carbonera suscitada el 18 de octubre de 1866, en San Francisco Telixtlahuaca, Distrito de ETLA, Oaxaca;

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Notifíquese al Gobernador del Estado de Oaxaca y al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para su debido cumplimiento.

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA, PROPONGA ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SE INSERTE EN LOS LIBROS DE TEXTOS GRATUITOS DE EDUCACION BÁSICA LA HISTORIA DE LA BATALLA DEL 3 DE OCTUBRE DE 1866, SUSCITADA EN EL MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ Y LA BATALLA DE LA CARBONERA SUSCITADA EL 18 DE OCTUBRE DE 1866, EN SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, DISTRITO DE ETLA, OAXACA;**

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHORQUEZ REYES**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
DIP. AMANDO DEMETRIO BOHORQUEZ REYES  
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ